



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS SOCIALES N° 466- ORDINARIA

FECHA: 25 DE MARZO DE 2015 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a veinticinco días del mes de marzo de 2015 -a las 13,30 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión el Director Decano, Prof. Omar Gejo. Se encuentra presente además la Vice Directora Decana, Lic. Amalia TESTA.

Asisten los siguientes consejeros: Adriana MARTINEZ, Liliana VÁZQUEZ, Walter GIRIBUELA, Fernando FLORES, Ariel MARTINEZ, Roxana BASTA.

Se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros: Elda TANCREDI, Sandra BARROS, Susana MURPHY, María Eva CARRERA, Daniela LOYARTE y María Jeannette LEONE DODERO.

El orden del día a considerar es el siguiente:

- 1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2015.
- 2) RECONOCIMIENTO A LA PROFESORA MARTA B. GOLDBERG POR SU DESIGNACIÓN COMO PROFESORA EMÉRITA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN.
- 3) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.
- 4) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 5) DISPOSICION D.D. N° 004/15. DESIGNACIÓN DEL PROF. WALTER GIRIBUELA COMO JEFE DE LA DIVISIÓN TRABAJO SOCIAL.
- 6) REPRESENTANTES PARA INTEGRAR LAS COMISIONES DE PLAN DE ESTUDIOS DE LAS DISTINTAS CARRERAS.
- 7) REPRESENTANTES PARA INTEGRAR LA COMISION ACADÉMICA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD.
- 8) REPRESENTANTE PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ACADÉMICO INSTRUCTOR PERMANENTE.
- 9) REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA COMISION ASESORA PARA LA CREACIÓN DE UNA RESERVA NATURAL URBANA EN LA DELEGACION SAN FERNANDO.



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

10) REPRESENTANTE PARA INTEGRAR EL ESPACIO INTERDISCIPLINARIO DEL PROGRAMA DE ATENCION AL INGRESO DE MAYORES DE 25 AÑOS. (RES. 947/14)

11) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

-DE EXTENSION Y VINCULACION

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

12) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL.

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2015.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria realizada el día 25 de febrero ppdo.

2) RECONOCIMIENTO A LA PROFESORA MARTA B. GOLDBERG POR SU DESIGNACIÓN COMO PROFESORA EMÉRITA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN.

El Director Decano expresa que la profesora Marta GOLDBERG, ha sido distinguida como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Luján, mediante Resolución C.S. 962/14.

A los fines de realizar un pequeño homenaje por parte del Consejo Departamental, se invitó a la citada profesora a participar de la presente sesión, así como también a docentes de la División Historia y otros miembros de la comunidad.

El profesor Alejandro Fernández, docente de la División Historia y actual Director de la Carrera Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social, se refiere a la trayectoria y dedicación de la profesora Goldberg desde sus comienzos en la Institución.

Luego de la intervención del profesor Alejandro FERNÁNDEZ, se hace entrega de un certificado y la resolución correspondiente a la profesora Marta GOLDBERG, quien manifiesta su agradecimiento al Cuerpo.

El Prof. Omar GEJO agradece la presencia de la profesora Marta GOLDBERG, familiares y amigos, docentes y otros miembros de la universidad y propone continuar con el tratamiento de los temas previstos.



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

3) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO: No hay informe.

4) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

-Nota de la Secretaria de Investigaciones, Mg. María Lidia SORIA, mediante la cual acompaña el pedido del profesor Ricardo ZOFÍO, de prorrogar el proyecto de investigación denominado CRISIS POLÍTICA DEL 2001: TENDENCIAS EN LAS LUCHAS LIBRADAS POR LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES -OCUPADOS Y DESOCUPADOS- ENTRE 2001-2003", radicado en el Departamento de Ciencias Sociales.

-Nota presentada por la presidenta del Centro de Estudiantes de Trabajo Social de la UNLu, Rocío Aime, referida a irregularidades en la cursada de la asignatura "Sociología General", a cargo del profesor Ignacio Llovet. Sin observaciones, se aprueba por unanimidad el tratamiento de los temas ingresados.

5) DISPOSICION D.D. N° 004/15. DESIGNACIÓN DEL PROF. WALTER GIRIBUELA COMO JEFE DE LA DIVISIÓN TRABAJO SOCIAL.

Conforme lo establecido mediante Disposición C.D.D.-C.S. N° 010/91, el Consejo Directivo Departamental deberá ratificar o no, por simple mayoría, las designaciones de los Jefes de División.

Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad la ratificación de la designación del Profesor Walter GIRIBUELA como JEFE DE LA DIVISIÓN TRABAJO SOCIAL del Departamento de Ciencias Sociales, realizada mediante Disposición DD-CS: 004/14.

6) REPRESENTANTES PARA INTEGRAR LAS COMISIONES DE PLAN DE ESTUDIOS DE LAS DISTINTAS CARRERAS.

Por Secretaría se da lectura a la propuesta de representantes:

LICENCIATURA EN HISTORIA:

TITULARES

Eugenia Alicia NÉSPOLO - Profesora

Susana Rosalía FIORETTI - Profesora

Patricia Alejandra FOGELMAN - Auxiliar

SUPLENTES

Andrés Martín REGALSKY - Profesor

Alejandro Enrique FERNÁNDEZ - Profesor



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

Claudia FERNANDA TOURIS - Auxiliar

PROFESORADO EN HISTORIA

TITULARES

Bibiana Mabel ANDREUCCI -Profesora

Cecilia Ester LAGUNAS - Profesora

Marcelo María MOTTO - Auxiliar

SUPLENTES

María Eugenia ARDUINO - Profesora

Eugenia Alicia NÉSPOLO - Profesora

Jorge Hernán HEREÑÚ - Auxiliar

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

TITULARES

Walter A. GIRIBUELA (Profesor)

Laura Inés MASSA (Profesora)

Mariano E. COLOMBO (Auxiliar)

SUPLENTES

Patricia Haydee MORETTI (Profesora)

María Silvina CAVALLERI (Profesora)

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN:

TITULARES:

Elda Yolanda MONTERROSO (Profesora)

Héctor Raúl BARTHELEMY (Profesor)

Ariel Agustín MARTÍNEZ (Auxiliar)

SUPLENTES

Alberto Gabriel CASCALLARES (Profesor)

Silvia POGGI (Profesora)

María Isabel DEL BUONO (Auxiliar)

CONTADOR PUBLICO

TITULARES

María Alejandra AVALOS - Profesora

Germán Norlindo ÁLVAREZ - Profesor

Ariel Agustín MARTÍNEZ - Auxiliar

SUPLENTES

José Luis CABRERA - Profesor

Guillermo Patricio LIÑARES - Profesor

Luciano Darío DELLA BONA - Auxiliar

PROFESORADO EN GEOGRAFÍA

TITULARES

María Lidia SORIA (Profesora)

Mónica FERNÁNDEZ (Profesora)

María Esther GÓMEZ (Auxiliar)

SUPLENTES



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

Jorge Osvaldo MORINA (Profesor)

Omar Horacio GEJO (Profesor)

Cecilia María CHIASSO (Auxiliar)

LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL

TITULARES

Adriana Norma MARTÍNEZ (Profesora)

Alicia Noemí IGLESIAS (Profesora)

María Cristina LUCHETTI (Auxiliar)

SUPLENTES

Mónica FERNANDEZ (Profesora)

Eduardo GOROSITO (Profesor)

María Rosa BATALLA (Auxiliar)

LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA

TITULARES

Gustavo Daniel BUZAI (Profesor)

Adriana Beatriz PEREYRA (Profesor)

Alberto Nicolás VIRDÓ (Auxiliar)

SUPLENTES

Jorge Osvaldo MORINA (Profesor)

Brisa VARELA (Profesora)

Noelia PRINCIPI (Auxiliar)

PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TITULARES

Rosa María BECERRA (Profesora)

María del Carmen SILVA (Auxiliar)

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

TITULARES

Nancy E. GANZ -Profesora

Rubén Horacio ALVAREZ - Profesor

Francisco Javier BENITO - Auxiliar

SUPLENTE

Pablo Dante MARÍN - Auxiliar

PROFESORADO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN FÍSICA

TITULARES

Eduardo César FERNÁNDEZ - Profesor

María Amalia LAPOLLA - Auxiliar

SUPLENTE

Rodolfo Pablo BUENAVENTURA - Profesor

Julián BERNAULE - Auxiliar

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA DE ADULTOS:

TITULARES

Liliana BILEVICH DE GASTRÓN Profesora



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

Claudia Emilia MENEGUEZ Auxiliar
TECNICATURA EN INSPECCION DE ALIMENTOS
TITULAR

Adriana Margarita PORCELLI - Profesora
SUPLENTE

Amalia Estela TESTA - Profesora
LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA:
TITULARES

Amalia Estela TESTA (Profesora)

Alicia Elsa REY (Profesora)

Ariel Agustín MARTÍNEZ (Auxiliar)

SUPLENTES

Adriana Norma MARTÍNEZ (Profesora)

María Alejandra AVALOS (Profesora)

Gabriel Antonio LARRETAPE (Auxiliar)

LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL
TITULARES

Juan Manuel KIRSCHENBAUM (Profesor)

Edgardo Alfredo BINDELLI (Profesor)

Julio César ECHEVERRIA (Auxiliar)

SUPLENTES

Mario Ignacio MOCHETTI (Profesor)

Héctor Félix ARESE (Profesor)

Guillermo C. DELL'INMAGINE (Auxiliar)

INGENIERÍA EN ALIMENTOS

TITULARES

Liliana Edelmys VÁZQUEZ (Profesora)

Tomás Alfredo DE MAIO (Profesor)

SUPLENTE

Adriana M. PORCELLI (Profesora)

INGENIERÍA AGRONÓMICA

TITULAR

Adriana Margarita PORCELLI (Profesora)

Mabel GARCÍA (Profesora)

SUPLENTE

María Elizabeth REBOTTARO (Auxiliar)

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TITULARES

Rosa María BECERRA (Profesora)

María del Carmen SILVA (Auxiliar)

LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

TITULARES



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

Miguel Angel NÚÑEZ (Profesor)

Armando TUTAU (Profesor)

SUPLENTE

Roberto POREBSKI (Profesor)

LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

TITULARES

Alberto José CARLI (Profesor)

Carlos Alberto COZZI (Profesor)

PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

TITULARES

Alberto José CARLI (Profesor)

Carlos Alberto COZZI (Profesor)

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL

TITULARES

Rosa María BECERRA (Profesora)

María del Carmen SILVA (Auxiliar)

INGENIERÍA INDUSTRIAL

TITULARES

Héctor Raúl BARTHELEMY (Profesor)

Antonio Francisco LAPOLLA (Profesor)

SUPLENTE:

Mariano Carlos RICCARDO (Auxiliar)

TECNICATURA EN INDUSTRIAS LÁCTEAS

TITULARES

Tomás A.R. FUCCI (Profesor)

Elda Yolanda MONTERROSO (Profesora)

SUPLENTE

Rodolfo Gabriel NORIEGA (profesor)

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA:

TITULARES

Alberto José CARLI (profesor)

María Florencia CENDALI (auxiliar)

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

**7) REPRESENTANTES PARA INTEGRAR LA COMISION ACADÉMICA DE
POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD.**

Puesto a consideración, se propone la designación de los
siguientes profesores para integrar la COMISIÓN ACADÉMICA
DE POSGRADO de la Universidad Nacional de Luján, a partir
del 1° de abril de 2015:

-BUZAI, Gustavo Daniel

-CACOPARDO, María Cristina



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

-IGLESIAS, Alicia Noemí

-MARTÍNEZ, Adriana Norma

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

8) REPRESENTANTE PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ACADÉMICO INSTRUCTOR PERMANENTE.

Puesto a consideración, se propone designar a la profesora Cecilia Ester LAGUNAS como representante del Departamento de Ciencias Sociales para integrar el Tribunal Académico Instructor Permanente de la Universidad.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

9) REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA COMISION ASESORA PARA LA CREACIÓN DE UNA RESERVA NATURAL URBANA EN LA DELEGACION SAN FERNANDO.

Se propone la designación del profesor Claudio TUIS como representante del Departamento de Ciencias Sociales para integrar la Comisión Asesora para la creación de una RESERVA NATURAL URBANA EN LA DELEGACIÓN SAN FERNANDO.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

10) REPRESENTANTE PARA INTEGRAR EL ESPACIO INTERDISCIPLINARIO DEL PROGRAMA DE ATENCION AL INGRESO DE MAYORES DE 25 AÑOS. (RES. 947/14)

Proponer la designación de la profesora Florencia María Elena BERNHARDT como representante del Departamento de Ciencias Sociales en el Espacio Interdisciplinario para la implementación "PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ATENCIÓN AL INGRESO DE MAYORES DE 25 AÑOS DE EDAD SIN ESTUDIOS SECUNDARIOS COMPLETOS

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

11) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

PROFESOR VISITANTE

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación del docente Mariano Ignacio MILLAN como PROFESOR VISITANTE en la Universidad Nacional de Luján, con motivo de su participación, a través del dictado de temas de su especialidad, en el Seminario "LAS FORMAS DE LA GUERRA



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

DESDE LOS ORÍGENES DE LA MODERNIDAD HASTA NUESTROS DÍAS”, durante el corriente año.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

AVAL ACADÉMICO

Otorgar el aval académico a la siguiente actividad extracurricular, presentada en el marco del PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE (PNFP) “NUESTRA ESCUELA”, a través del Convenio Suscripto con el Ministerio de Educación de la Nación:

DENOMINACIÓN: curso TALLER DE FORTALECIMIENTO DE LOS CONTENIDOS PARA EL NIVEL SECUNDARIO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS.

DOCENTE RESPONSABLE: profesora María Alejandra AVALOS

EQUIPO DOCENTE: Luciano DELLA BONA y María Paula BONAVITA.

DURACIÓN: 36 horas.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede UNLu.-

-Otorgar el aval académico a la siguiente actividad extracurricular, presentada en el marco del PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE (PNFP) “NUESTRA ESCUELA”, a través del Convenio Suscripto con el Ministerio de Educación de la Nación:

DENOMINACIÓN: curso IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA.

DOCENTES RESPONSABLES: Gustavo BUZAI y Luis HUMACATA.

DURACIÓN: 30 horas.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Central UNLu.-

-Otorgar el aval académico a la siguiente actividad extracurricular, presentada en el marco del PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE (PNFP) “NUESTRA ESCUELA”, a través del Convenio Suscripto con el Ministerio de Educación de la Nación:

DENOMINACIÓN: curso PARADIGMAS EN CIENCIAS SOCIALES Y SUS IMPLICANCIAS METODOLÓGICAS. ACTUACION DISCIPLINAR.

DOCENTES RESPONSABLES: Viviana ESCANES y María Elda CARLETTI.

DURACIÓN: 30 horas.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Ciudad de Moron.-

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales y aprobar el Programa de la siguiente actividad



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

extracurricular a desarrollarse en el marco del Convenio de Cooperación Cultural y Científica entre la Universidad de Roma "La Sapienza" (Italia) y la Universidad de Lujan:

DENOMINACIÓN: MESA TEMÁTICA "MIGRACIONES, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO".

DOCENTE RESPONSABLE: profesora Alicia IGLESIAS

LUGAR DE DICTADO: Sede Central de la Universidad Nacional de Luján.

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad:

DENOMINACIÓN: "I CONGRESO DE GEOGRAFÍA URBANA"

ORGANIZACIÓN: Instituto de Investigaciones Geográficas y Programa de Estudios Geográficos del Departamento de Ciencias Sociales

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN: 25, 26 y 27 de agosto de 2015 en las ciudades de San Miguel y Saladillo.

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: CURSO DE CAPACITACIÓN "INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. PRÁCTICAS DE ANÁLISIS ESPACIAL CON QUANTUM GIS Y GEODA"

EQUIPO DOCENTE: Gustavo BUZAI y Luis M. HUMACATA.

COORDINACIÓN: Luis M. HUMACATA

DURACIÓN: 32 horas.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Capital Federal, UNLu.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

TRIBUNALES/TUTORES

-Designar a las profesoras Cecilia María CHIASSO, Adriana ROSENFELD y María Cristina LUCHETTI como titulares y Adriana N. MARTÍNEZ como suplente, para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Informe de Pasantía de la estudiante Valeria Inés ALBORNOZ (D.N.I. 36.315.189), para obtener el título de Técnico Universitario en Información Ambiental, conforme la propuesta de la Coordinadora de la Carrera.-

-Designar a las profesoras Adriana ROSENFELD y Adriana N. MARTÍNEZ como titulares y Alicia IGLESIAS como suplente, para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Informe de Pasantía de la estudiante María Paula MOLINA



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

(D.N.I. 36.345.034), para obtener el título de Técnico Universitario en Información Ambiental, conforme la propuesta de la Coordinadora de la Carrera.-

-Aprobar la designación de las docentes Nélide DA COSTA PEREIRA y María Cecilia POGGI como Directora y Co-Directora respectivamente, del Informe de Investigación del Trabajo Final de la alumna Juliana DUEÑAS (D.N.I. 35.085.453) de la carrera Licenciatura en Información Ambiental

-Aprobar la designación de las docentes Nélide DA COSTA PEREIRA y María Cecilia POGGI como Directora y Co-Directora respectivamente, del Informe de Investigación del Trabajo Final del alumno Sebastián PORTILLO (D.N.I. 29.399.176) de la carrera Licenciatura en Información Ambiental.-

-Aprobar la designación de la profesora Adriana MARTÍNEZ como DIRECTORA del Trabajo Final de Investigación del Trabajo Final del estudiante Federico Carlos HORST (D.N.I. 26.884.671), de la carrera Licenciatura en Información Ambiental.-

-Avalar la designación de las profesoras S. Beatriz GOLDWASER y María Lidia SORIA como Directora y Co-Directora del Plan de Trabajo de la alumna Adriana Gladys ANDREU (D.N.I. 17.564.236), de la carrera Licenciatura en Geografía, en el marco del Proyecto de investigación "Dinámica Territorial en Buenos Aires. Cambios en el patrón de urbanización, usos del suelo e impactos socioeconómicos y ambientales asociados. Segunda etapa".-

-Aprobar la integración del Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo de Investigación Final de la estudiante Silvia Cristina BECHTHOLT (D.N.I. 21.499.042) de la carrera Licenciatura en Historia, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera:

TITULARES:

Claudio TUIS

Bibiana ANDREUCCI

Eugenia NÉSPOLO

SUPLENTE

S. Beatriz GOLDWASER

-Aprobar la designación del profesor José Luis SPERONI (externo) como Director del Trabajo de Investigación Final



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

del estudiante Carlos Alberto MEDINA (D.N.I. 28.007.027), de la carrera Licenciatura en Historia.-

-Aprobar la designación de los docente Nancy GANZ, Francisco BENITO y Filimer FERRO (externo) como integrantes del Tribunal que evaluará la defensa de la Tesis del estudiante Maximiliano Gabriel PICUN (D.N.I. 35.202.131), de la carrera Licenciatura en Educación Física

-Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Guadalupe CASTRO (D.N.I. 34.790.516), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Laura MASSA (tutora)

Ximena LÓPEZ

Mariano COLOMBO

SUPLENTE:

María Virginia SIEDE

-Aprobar la designación de la docente Sandra BARROS como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Norma Beatriz OLIVERA (D.N.I. 18.326.889), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la docente Graciela ABERBACH como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante María Kelly TRINO CAZON (D.N.I. 92.841.095), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la docente Patricia BOYER como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Erica Noemí YACOMIN (D.N.I. 23.454.421), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la profesora María Virginia SIEDE como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Adriana Lucía SENFET (D.N.I. 12.498.151), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la docente Silvia OLIVERA como co-tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Magali Noel MIRALLES (D.N.I. 35.118.682), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

PROGRAMAS DE ASIGNATURAS



Universidad Nacional de Luján

Departamento de Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social

- Sem. Opt. "Abuso y maltrato en la niñez". Años: 2015 y 2016.

- Sem. Opt. "Organizaciones de la Sociedad Civil y el Trabajo Social.

Licenciatura en Información Ambiental

- Sem." Evaluación de riesgo Ambiental. Años: 2015 y 2016.

- Licenciatura en Enfermería. Años. 2015 y 2016.

Ingeniería Agonómica

- Economía Agraria. Años: 2014 y 2015.

Licenciatura en Trabajo Social

- SEm. Opt. "Construcción de sentidos y significados en la Investigación Cualitativa". Años: 2015 y 2016.

Licenciatura en historia

- Sem."Clero y Sociedad en Hispanoamérica colonial: renovación historiográfica y líneas de Investigación en Curso". Año: 2015.

- Sem. Problemas historiográficos en la historia enseñada en Argentina (siglos XX y XXI).Año: 2015.

Profesorado en Historia

- Historia Medieval .Años. 2015 y 2016.

- Historia Moderna. Años: 2015 y 2016.

Se aprueba la aprobación de los programas presentados, con excepción del programa de la asignatura "Historia Moderna". En este caso se sugiere al docente responsable la adecuación del modo de evaluación al Régimen Gral de Estudios.

Se aprueba por unanimidad.

RATIFICACIONES DE PROGRAMAS

ASIGNATURA		PRORROGA VIGENCIA PARA EL AÑO/S	PROGRAMA APROBADO POR Disp. CDD-CS
20261	Sem. Problemas Geográficos (Lic. en Geografía)	2015	263/13

Se aprueba por unanimidad.

-DE EXTENSION Y VINCULACION

Por Secretaría se da lectura al dictamen.

La comisión recomienda:



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

REGISTRO EN CATEC

-Otorgar el AVAL del Departamento de Ciencias Sociales al EQUIPO DE TRABAJO para prestar servicios a través del CATEC, integrado por: Cecilia CHIASSO -en carácter de Coordinadora-, María Lidia SORIA, S. Beatriz GOLDWASER, Pablo GAMUNDI y Natalia FLORES, pertenecientes al Grupo de Estudios sobre Procesos Socio-Espaciales (GEPSE).-
Se aprueba por unanimidad.

ESPACIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO:

La comisión recomienda aprobar el proyecto de disposición que se transcribe a continuación, presentado por la profesora Mónica FERNANDEZ:

"VISTO: el ESPACIO CULTURAL DE CIENCIAS SOCIALES, dependiente de la Secretaría de Extensión y Vinculación del Departamento, concebido como ámbito para el desarrollo y transmisión de la cultura; y

CONSIDERANDO:

Que dicho espacio viene llevando a cabo una serie de actividades relacionadas con la difusión de la expresión artística y de otras expresiones culturales generadas al interior de la Universidad, así como obras creadas por artistas y personas externas a la institución.

Que se han recibido piezas artísticas para ser expuestas en el Departamento de Ciencias Sociales, algunas de ellas a modo de obsequio, que serán ingresadas al patrimonio de la Universidad por los canales correspondientes.

Que, en el transcurso de los años, el ambiente científico incorporó la idea de que las exposiciones de arte no debían ser simplemente un repositorio de objetos y un lugar de estudio para especialistas, sino un centro de difusión cultural y de educación, reduciendo, de esta manera, la distancia entre el arte y el público en general.

Que la producción artística, en tanto tal, merece ser expuesta a la comunidad, permitiendo la circulación en el ámbito cultural no sólo de la obra en sí, sino también del artista.



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

Que existen lugares que han sido creados como galerías de arte, que tienen como principal fin ofrecer diversidad de obras, alcanzando solo a un sector de la población.

Que por este motivo, se presenta la propuesta de creación de una Galería de Arte en el Espacio Cultural del Departamento de Ciencias Sociales, con el fin de albergar las obras recibidas, así como otras que surjan de donaciones de artistas plásticos, miembros de la comunidad universitaria, particulares y otras instituciones.

Que, con el fin de brindar homenaje a artistas de la comunidad en la que se inserta la Universidad, y teniendo en cuenta que la ciudad de Luján ha tenido y tiene representantes de la cultura de gran reconocimiento, se consideró oportuno realzar este espacio con el nombre de "Umberto Aime", artista plástico lujanense de una prolífica obra, fallecido en el año 1979.

Que la propuesta cuenta con dictamen favorable de la Comisión Asesora de Extensión y Vinculación del Departamento.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 25 de marzo de 2015.

Por ello,

*EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DISPONE:*

ARTÍCULO 1°.- Crear la GALERÍA DE ARTE "UMBERTO AIME", del Espacio Cultural del Departamento de Ciencias Sociales, como el ámbito en el que se exhibirán las obras que provengan de donaciones de artistas plásticos, miembros de la comunidad universitaria, particulares y otras instituciones, así como también, aquellas obras que se reciban para ser expuestas transitoriamente.-

ARTÍCULO 2°.- Establecer que las obras que sean alojadas de manera permanente en la Galería de Arte del Espacio Cultural del Departamento de Ciencias Sociales, serán ingresadas a la Universidad conforme la reglamentación vigente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese y archívese."



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

Se aprueba por unanimidad.

MUESTRA:

-Declarar de Interés la Muestra "FAUNA DE LAS ISLAS MALVINAS", que presentarán los artistas Alex MACIPE y José María MUÑOZ, en el marco del proyecto "MACIPE-MUÑOZ/Wildlife Communication", a través de la GALERÍA DE ARTE "UMBERTO AIME", del Espacio Cultural del Departamento de Ciencias Sociales.-

Se aprueba por unanimidad.

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

Por Secretaría se da lectura al informe. La comisión recomienda:

CARRERAS DE POSGRADO:

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación del docente Miguel Diógenes BENEGAS (D.N.I. 17.306.382) como PROFESOR VISITANTE en la carrera ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, para participar del dictado del Curso "TALLER DE TRABAJO FINAL INTEGRADOR", correspondiente a la citada carrera.-

Se aprueba por unanimidad.

-ASIGNAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS al profesor Carlos COZZI (D.N.I. 8.488.001) en la carrera Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación, para participar del dictado del curso "TALLER DE TRABAJO FINAL INTEGRADOR".-

Se aprueba por unanimidad.

-Asignar actividades académicas en la MAESTRÍA y ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO, a las siguientes profesoras, para participar del dictado de los Seminarios que se mencionan en cada caso:

-Liliana BILEVICH DE GASTRÓN: Dictado del Seminario "CIUDADANÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES A LO LARGO DE LA VIDA".

-Bibiana Alicia TRAVI: Dictado del Seminario "CIUDADANÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES A LO LARGO DE LA VIDA".-

Se aprueba por unanimidad.



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

-Aprobar el siguiente programa de seminario correspondiente a la Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social:

Denominación: ENTRE LA HISTORIA Y LA HISTORIA DEL ARTE: LAS IMÁGENES COMO FUENTES PARA LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.

Docente a cargo: Patricia FOGELMAN.

Vigencia: AÑO 2015.-

-Aprobar el siguiente programa de seminario correspondiente a la carrera ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA SOCIAL:

Denominación: ANÁLISIS DEMOGRÁFICO III

Equipo Docente: Georgina BINSTOCK y Pablo COMELATTO

Vigencia: AÑO 2015

-Aprobar el siguiente programa de seminario correspondiente a la carrera ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA SOCIAL:

Denominación: MIGRACIONES

Equipo Docente: Alicia MAGUID y Matías BRUNO

Vigencia: AÑO 2015

-Aprobar el siguiente programa de seminario correspondiente a las carreras Maestría y Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género:

Denominación: SEMINARIO: CIUDADANÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES A LO LARGO DE LA VIDA

Equipo Docente: Liliana GASTRÓN, Bibiana TRAVI e Irene MELER (docente invitada)

Vigencia: AÑO 2015

Se aprueba por unanimidad.

CURSOS:

-Aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: SEMINARIO DE POSGRADO "CIUDADANÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES A LO LARGO DE LA VIDA"

EQUIPO DOCENTE:

Liliana BILEVICH DE GASTRÓN (Responsable)

Bibiana TRAVI



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

Irene B. MELER (docente invitada)

DURACIÓN: 60 horas presenciales

DESTINATARIOS: graduados universitarios.-

LUGAR: sede Central de la Universidad Nacional de Luján

El seminario se ofrecerá además como SEMINARIO DE CAPACITACIÓN, destinado a aquellos participantes que no posean título de grado.

-Otorgar el aval y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: V TALLER INTERNO 2015 DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN "REDES EPISTÉMICAS. ENLACES ENTRE EL CONOCIMIENTO Y LA TOMA DE DECISIONES POLÍTICAS"

DOCENTE RESPONSABLE: profesora Elda TANCREDI

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN: 11 de ABRIL de 2015, Sede Central de la UNLu.

DESTINATARIOS: graduados, docentes y estudiantes, integrantes del Programa de Investigación.-

-Presentación realizada por la profesora Graciela BIAGINI relacionada con el "CURSO DE POSGRADO EN SALUD SOCIAL Y COMUNITARIA". Dicho curso se dicta en el marco del Programa de Médicos Comunitarios, a través del Convenio entre el Ministerio de Salud de la Nación y la Universidad Nacional de Lujan. Mediante Disposición C.D.D. N° 484/10 se aprobó el programa del CURSO DE POSGRADO EN SALUD SOCIAL Y COMUNITARIA, en el marco de la III Etapa del Programa de Médicos Comunitarios del Ministerio, con una duración de 200 horas. En el año 2011 se firmaron nuevos convenios, en los que estaba previsto el desarrollo del curso con una carga horaria de 404 horas. Dicha modificación en la carga horaria no fue formalizada.

Se propone entonces, aprobar el programa del CURSO DE POSGRADO EN SALUD SOCIAL Y COMUNITARIA, que se realizó en el marco del Programa de Médicos Comunitarios del Ministerio de Salud de la Nación, con una carga horaria de 404 horas totales, para la 7ª cohorte.-

Se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

INVESTIGACIÓN:



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

-Aprobar la radicación, en el Departamento de Ciencias Sociales, del siguiente PROYECTO DE ASIGNATURA:

DIRECCION	TITULO
LYNCH, GLORIA	MODELOS DE CURSO DE LA VIDA: TRANSFORMACIONES Y PERCEPCIONES

Se aprueba por unanimidad.

IV NIVEL

-Aprobar la CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN DE IV NIVEL, destinadas a la financiación de estudios de posgrado para docentes del Departamento de Ciencias Sociales, conforme las características que se señalan en el Anexo de la presente Disposición, en el marco del Reglamento Operativo de IV Nivel.-

"CONVOCATORIA 2015 PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN DE IV NIVEL"

El Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján llama a concurso para la presentación de propuestas de realización de estudios de postgrado para su planta docente, en el marco del Reglamento Operativo del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel (RES. C.S. N° 184/98 y modificatorias) y de acuerdo con las siguientes condiciones:

- 1. El docente solicitante debe encontrarse inscripto en el postgrado propuesto.*
- 2. Podrán presentarse docentes que han iniciado sus estudios durante el 2014 o 2015. Deberán estar inscriptos en el postgrado propuesto, entre los que se consideran: estudios de doctorado, maestrías y carreras de especialización categorizadas por CONEAU.*
- 3. El docente solicitante no debe ser becario de instituciones privadas o públicas del sistema científico nacional e internacional.*

La inscripción se realiza presentando la siguiente documentación:

1-CARTA DE SOLICITUD dirigida a la Secretaria de Investigaciones del Departamento de Ciencias Sociales, Mg. María Lidia SORIA, explicando su interés en recibir la



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

ayuda económica para realizar estudios de postgrado, los motivos de elección del postgrado propuesto y la relación de su capacitación con sus actividades docentes en la UNLu.

2-CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN en el postgrado propuesto.

3-PRESUPUESTO de gastos para el primer y segundo año.

4-INFORMACIÓN OFICIAL del postgrado propuesto.

5-CURRICULUM VITAE del candidato.

6. La documentación deberá presentarse en la SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES del Departamento de Ciencias Sociales desde el 30 DE MARZO DE 2015 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2015."

Se aprueba por unanimidad.

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

El presidente de la comisión da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Avalar las justificaciones de inasistencias presentadas por los docentes que se mencionan a continuación, correspondientes a los días que en cada caso se determinan:

-ADRIÁN, Mónica Claudia (D.N.I. 14.817.264): el día 23 de diciembre de 2014.

-OLIVERA, Silvia Mabel (D.N.I. 14.850.422): el día 24 de febrero de 2015.-

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján la aprobación de la licencia con goce de haberes por matrimonio, solicitada por la docente Carolina Lucía QUAGLIA (D.N.I. 31.259.482), por el período comprendido entre el 5 y el 19 de marzo de 2015.

-Proponer se apruebe la licencia con goce de haberes por maternidad a la docente Pamela FERRER (D.N.I. 26.778.140), a partir del 28 de mayo y por el término de 180 días corridos, en el marco de la Resolución H.C.S. N° 626/11.-

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján se apruebe la extensión de la licencia con goce de haberes por razones de salud, a la docente Myriam IÑIGUEZ (D.N.I. 17.895.349), por el período comprendido entre el 1° de enero y el 12 de febrero de 2015.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Virginia SIEDE (D.N.I.



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

20.098.035), el día 6 de marzo de 2015, con motivo de su participación como miembro del Tribunal de una Defensa de Tesis de Maestría en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata.-

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján se apruebe la extensión de la licencia con goce de haberes por razones de salud, a la docente Irene Lidia GONZALEZ (D.N.I. 4.820.745), por el período comprendido entre el 30 de diciembre de 2014 y el 10 de febrero de 2015.-

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján se apruebe la extensión de la licencia con goce de haberes por razones de salud, a la docente Silvia Viviana LA FERRARO (D.N.I. 12.514.344), por el período comprendido entre el 21 de enero y el 31 de marzo de 2015.-

-Autorizar a la Secretaría Administrativa del Departamento de Ciencias Sociales a realizar las gestiones correspondientes para la desafectación de la suma de \$ 37,00.- (PESOS TREINTA Y SIETE) autorizada -en concepto de viáticos, movilidad y arancel- al docente Juan Facundo PICABEA mediante Disposición CD-CS N° 1019-14.-

-Autorizar a la Secretaría Administrativa del Departamento de Ciencias Sociales a realizar las gestiones correspondientes para la desafectación de la suma de \$ 26.- (PESOS VEINTISEIS) autorizada -en concepto de viáticos, movilidad y arancel- a la docente Sandra Marcela BARROS mediante Disposición CD-CS N° 727-14.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

12) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:

-013/15: Dar de alta al docente Alejandro FIORITO (DNI: 16.495.068 - Leg.3141) en un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la División Economía, a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Marzo de 2015.-

-014/15: Modificar la situación de revista de los docentes que figuran en el Anexo I, de un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con carácter Ad-honorem a un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple, a partir del 1° de Marzo y hasta el 30 de Abril de 2015.-



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

-015/15: Modificar la situación de revista de la docente Natalia Patricia TORCHIA (DNI: 23.775.667 - Leg: 1804) de un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple a un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en la División Geografía, a partir del 1° de Marzo y mientras se encuentre en vigencia su condición como docente ordinario.-

-016/15: Modificar la situación de revista del docente Esteban Gerardo ALEGRE (DNI: 25.104.130 - Leg: 3728) de un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple a un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva, en la División Comercio Internacional y Marketing, a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Marzo de 2015 .-

-017/15: Aceptar la renuncia del docente Julio César ECHEVERRIA (DNI: 20.718.706 - Leg: 2756) a un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en la División Comercio Internacional y Marketing, a partir del 1° de Marzo de 2015. Modificar la situación de revista del docente de un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva a un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, en la División Comercio Internacional y Marketing, a partir del 1° de Marzo de 2015 y mientras se encuentre en vigencia su condición como docente ordinario.-

-018/15: Dar de alta a la docente Raquel Graciela COHEN (DNI: 12.588.479 - Leg: 4166) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Marzo de 2015.-

-019/15: Modificar la situación de revista de la docente Bibiana Alicia TRAVI (DNI: 14.157.110 - Leg.1455), de un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de Marzo de 2015 y mientras se encuentre en vigencia su condición como docente ordinario.-

-020/15: Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján se apruebe la extensión de la licencia



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

extraordinaria sin goce de haberes a la docente Silvia Cristina OLIVA (D.N.I. 13.137.176), en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación simple, por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015, encuadrándose en el artículo 14 inciso b) del Reglamento de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente.-

-021/15: Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Luján, la cancelación de la designación interina rentada de la docente María Agustina BERTERA (DNI: 29.343.629 - Leg.3742) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1° de Marzo del 2015.-

El Secretario Administrativo, Lic. Héctor BARTHELEMY, explica los fundamentos del dictado de cada una de las disposiciones referidas a modificaciones de situación de revista de los docentes.

No habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad la ratificación de las disposiciones PC-CS N° 013/15, 014/15, 015/15, 016/15, 017/15, 018/15, 019/15, 020/15 y 021/15.

TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

-Solicitud de PRÓRROGA, hasta el 31 de diciembre de 2015, de la vigencia del proyecto de investigación dirigido por el profesor Ricardo ZOFÍO, denominado CRISIS POLÍTICA DEL 2001: TENDENCIAS EN LAS LUCHAS LIBRADAS POR LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES -OCUPADOS Y DESOCUPADOS- ENTRE 2001-2003", radicado en el Departamento de Ciencias Sociales mediante Disposición C.D.D. N° 060/12.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-Nota presentada por la presidenta del Centro de Estudiantes de Trabajo Social de la UNLu, Rocío Aime, referida a irregularidades en la cursada de la asignatura "Sociología General", a cargo del profesor Ignacio Llovet. Puesto a consideración, la Secretaria Académica, Dra. Alicia REY, expresa que ya se recibió una nota sobre este tema, el día 4 de diciembre de 2014, que fue puesta en conocimiento de la División ASEC. El profesor Ricardo ZOFÍO realizó su descargo, el cual fue remitido, en esa oportunidad, al Centro de Estudiantes.



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

La presidenta del Centro de Estudiantes solicita a la Secretaria Académica, el envío, nuevamente, de la respuesta del profesor Llovet.

El Cuerpo toma conocimiento de la nota.

Sin más temas para considerar, a las 15 horas finaliza la sesión.-----